



Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

*"Edificio del Bicentenario
de La Patria"
Rumbo al Tricentenario*



Trescientos Años de la Fundación de la Ciudad de Chilecito

MINUTA DE COMUNICACION N° 966/2014

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, solicita a la Secretaría de Transporte de la Provincia de La Rioja, **revea las tarifas en el servicio de Transporte Chilecito – La Rioja (Capital)**, en los tramos intermedios desde la Ciudad de Chilecito hacia el Norte, para San Nicolás y Famatina; y desde la Ciudad de Chilecito hacia el Sur, para Nonogasta, Vichigasta, Catinzaco, Los Colorados y Patquía, debido a que los montos fijados en los mencionados Distritos son demasiados elevados en los Servicios de Transportes Provinciales de larga distancia, en relación a los fijados por el transporte diferencial o interurbano, superando el precio de los primeros por encima de los segundos en más de un 300%, en algunos casos.

Ejemplo: En transporte local a Nonogasta (15 km) \$6,00; en transporte provincial \$25,00 y \$30,00 según la empresa.-

En transporte local a Vichigasta (35 km) \$9,00; en transporte provincial \$30,00 y \$35,00, según la empresa.-

A la Localidad de San Nicolás (5 km) \$20,00, siendo éste el único medio de transporte de sus humildes pobladores.

Cabe destacar que el presente pedido se funda en la necesidad de este transporte para la gente de las localidades mencionadas, ya que a pesar de contar con un transporte diferencial, al encontrarse centralizados en la Ciudad de Chilecito servicios importantes como salud, educación, administración pública, bancos, correo y otros organismos estatales y comercios específicos, estas personas usan todos los medios de transportes posibles y sobre todo, usan el transporte provincial en los horarios que no funciona el transporte diferencial.-

Por todo lo expuesto, desde este Cuerpo Legislativo en representación de la comunidad afectada, solicitamos una solución al respecto, basados en el principio de la equidad y en la situación económica actual.-

"2014- Año de la Lucha contra la Violencia de Género"



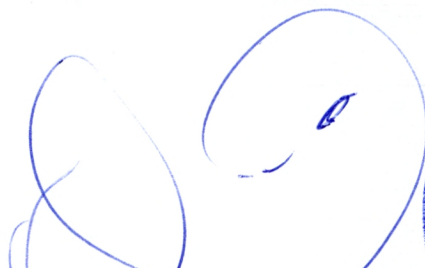
Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

*"Edificio del Bicentenario
de La Patria"
Rumbo al Tricentenario*



Trescientos Años de la Fundación de la Ciudad de Chilecito

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **"Edificio del Bicentenario de la Patria"** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veintiocho días del mes de Agosto del Año Dos Mil Catorce. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque de la Unión Cívica Radical: Hidalgo, Patricia del Valle; y Pedone Balegno, Miguel Augusto.-**


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO




Arq. Eduardo Raúl Andador
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO LA RIOJA

MUNICIPALIDAD DE DPT CHILECITO	
DIRECCIÓN MESA DE E. Y S.	
ENTRÓ	SALIÓ
03 SEP 2014	